

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LEGADOIL S.A." DEL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, Av. 6 de diciembre y Av. Portugal, hoy día jueves 29 de marzo del año 2018, a las 09H00, previas mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "LEGADOIL S.A.", estando presente los accionistas **Sra.- Contreras Contreras Katherine Margareth**, lay el **Sr.- Ricardo Antonio Alvarez Mosquera**; con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por **Sr.- Ricardo Antonio Alvarez Mosquera**, Presidente de la compañía, y actuando como secretario de la Junta la **Sra.- Contreras Contreras Katherine Margareth**. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el **100%** del Capital Social de la compañía que es **USD. 48.800**.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2018.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, **Sr. CONTRERAS CONTRERAS KATHERINE MARGARETH**, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2017, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que los administradores no votaron. A continuación se trata el **segundo punto "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **tercer punto del Orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2016, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2018"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor, para el ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del

Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e)
Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los
cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 09H55 y para constancia firman,



Sr. Alvarez Mosquera Ricardo Antonio
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.**



Sra. Contreras Contreras Katherine M.
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**